



Cómo protegerse a sí mismo y proteger a los demás de los riesgos de electrocución después de un desastre natural

Spanish translation of "How to Protect Yourself and Others from Electrical Hazards Following a Natural Disaster"
(<http://www.bt.cdc.gov/disasters/electrical.asp>)

Después de un huracán, incendio u otro desastre natural necesita tener cuidado para evitar los riesgos de electrocución tanto en su casa como fuera de ella.

- *Nunca* toque un cable del tendido eléctrico derribado. Llame a la compañía de energía eléctrica para informar que hay un cable del tendido eléctrico derribado.
- No toque los cables elevados del tendido eléctrico durante las labores de limpieza u otras actividades.
- No maneje en agua estancada si en el agua hay cables de energía caídos.
- Si un cable de energía cae sobre su auto mientras usted maneja, quédese dentro del vehículo y siga manejando para alejarse del cable. Si el motor se para, no apague su auto girando la llave de encendido y apagado. Alerta a otras personas para que no toquen el auto ni el cable. Llame o pídale a alguien que llame a la compañía eléctrica de su localidad y a los servicios de emergencia. No permita que nadie se acerque al vehículo a menos que sea alguien del personal de emergencia.
- Si se mojaron los circuitos y los equipos eléctricos o si éstos están en el agua o cerca de la misma, apague la corriente eléctrica desde el tablero general de interruptores. Si no hay forma de evitar el caminar sobre agua para llegar al tablero general de interruptores, llame a un electricista para que desconecte la corriente.
- Nunca utilice, apague o encienda usted mismo una herramienta eléctrica ni un electrodoméstico si está parado en agua. No vuelva a conectar la electricidad hasta que un electricista autorizado haya realizado una inspección de los equipos. Asegúrese de que todos los equipos y aparatos eléctricos estén completamente secos antes de ponerlos a funcionar. Si tiene cualquier duda, pídale a un electricista autorizado que revise estos aparatos.
- Si ve cables raídos o chispas al restablecer la corriente eléctrica, o si hay olor a quemado sin que haya un incendio visible, debe desconectar inmediatamente el sistema eléctrico en el cortacircuitos principal.
- Debe consultar a la compañía de energía en cuanto al uso de equipos eléctricos, inclusive los generadores de electricidad. No conecte generadores a los circuitos eléctricos de su hogar si no cuenta con los dispositivos de interrupción automática adecuados. Si está en funcionamiento un generador cuando vuelve la energía eléctrica, puede crear un gran riesgo de incendio y puede poner en peligro a los trabajadores que están tratando de reparar los cables del tendido eléctrico.

Cómo protegerse de los riesgos de electrocución después de un desastre natural (continuación de la página anterior)

Si piensa que alguien se electrocutó, siga los siguientes pasos:

1. Primero observe. No toque. La persona puede estar todavía en contacto con la fuente de electricidad. Si toca a la persona podría pasarle la corriente a usted.
2. Llame o pídale a alguien que llame al 911 o al sistema de asistencia médica de urgencia.
3. Si puede, apague la fuente de electricidad. Si no, retire la fuente tanto de usted como de la persona afectada con un objeto no conductor hecho de cartón, plástico o madera.
4. Cuando la persona esté alejada de la fuente de electricidad, revise su pulso y respiración. Si no tiene pulso o no está respirando o si están peligrosamente anormales, empiece de inmediato la resucitación cardiopulmonar (CPR, por sus siglas en inglés).
5. Si la persona está muy débil o pálida o parece estar en shock, recuéstela con las piernas elevadas y la cabeza colocada ligeramente por debajo del nivel del resto de su cuerpo.

No toque quemaduras, rompa ampollas ni quite ropa quemada. Las descargas eléctricas pueden crear quemaduras en el interior del cuerpo, así que asegúrese de que la persona sea llevada al médico.

Para más información, visite www.bt.cdc.gov/disasters/hurricanes/espanol, o llame a los CDC al 800-CDC-INFO (español e inglés) o 888-232-6348 (TTY).

29 de agosto de 2005

Página 2 de 2